

GRACIA

HISTORIA DE BELMONTE

Número 3

Donativo: 6 €



Inventario de bienes de la ermita de Ntra. Sra. de Gracia. Años 1714 y 1734
Presidentes de la Cofradía de Ntra. Sra. Virgen de Gracia
La casa Bellomonte, recreación de una vivienda del siglo xv
La capilla del castillo de Belmonte
Pedro y Pablo y el Evangelio de la gracia
La tururaina
La subida de la Virgen / La pureza de tu gracia
La cocina en la historia de Belmonte. Siglos V al VIII
Fray Luis de León y el calendario gregoriano
Inventario de las alhajas y vestidos de Ntra. Sra. de Gracia, año 1737

***EL PODER SEÑORIAL DEL CONVENTO
DE SANTA CATALINA DE SENA***



ORTEGA

CENTRO ODONTOLÓGICO

Primera visita, diagnóstico y radiografía gratuita

Especialistas en:

Implantología · Ortodoncia · Blanqueamiento
Estética dental · Prótesis fija · Endodoncia
Periodoncia · Odontología conservadora

Centros dotados de la última tecnología

Pide tu cita sin compromiso

*Vuestra sonrisa
nuestra razón de ser*

 **967 180 868**
Calle Mayor Alta, 5
16630 MOTA DEL CUERVO
(CUENCA)

 **967 450 406**
Calle Lucas Parra, 26
16640 BELMONTE
(CUENCA)

www.centroodontologicoortega.es
info@centroodontologicoortega.es



Coronación de la Virgen de las Angustias.

En el centro, José López (Sacristán).

Cuenca, 31 de mayo de 1957.

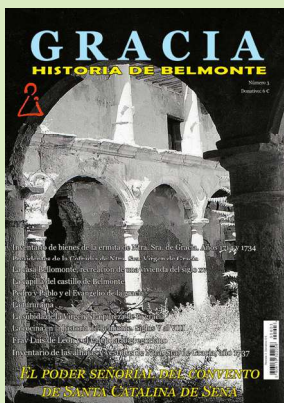
S U M A R I O

	<u>Página</u>
Editorial	5
El poder señorial del convento de Santa Catalina de Sena, por Ignacio de la Rosa Ferrer	7
Inventario de bienes de la ermita de Ntra. Sra. de Gracia. Años 1714 y 1734, por Juan Antonio Zarco Resa	15
Presidentes de la Cofradía de Ntra. Sra. Virgen de Gracia de Belmonte (Cuenca), por Antolín Martínez Brox	19
La casa Bellomonte, recreación de una vivienda del siglo xv, por David Cuevas Faura	21
La capilla del castillo de Belmonte, por Miguel Salas Parrilla	24
Pedro y Pablo y el Evangelio de la gracia, por Emilio de la Fuente de la Fuente	28
La tururaina, por Pedro Pablo Jiménez Fernández	31
El rincón del poeta (La subida de la Virgen / La pureza de tu gracia), por Mari Carmen Porras Villegas	36
La cocina en la historia de Belmonte. Siglos v al VIII, por María del Carmen Navas Sacedón	38
Fray Luis de León y el calendario gregoriano, por David Gurillo Angulo	41
Archivo Histórico (Inventario de las alhajas y vestidos de Ntra. Sra. de Gracia, año 1737)	45

Septiembre 2025

Número 3

1.ª edición



Portada: Claustro del Convento de las Dominicas

Foto: Archivo Fotográfico de Nicolás Medina

Contraportada: Puerta de acceso al salón de embajadores del Castillo de Belmonte

Foto: Archivo Fotográfico de Miguel Salas Parrilla

Publica: Cofradía Virgen de Gracia Belmonte



P.º Virgen de Gracia, 5

16640 Belmonte (Cuenca)

Teléfono 604 455 807

Junta Directiva actual:

Presidente: Antolín Martínez Brox

Vicepresidente: Gabriel Tierno Campos

Secretaria: Yoana Rabadán Poveda

Tesorero: Luis Rodrigo López

Vocales (por orden alfabético):

Carmen López Colomina

Consuelo Araque Sánchez

Jesús Rodrigo López

Jorge Muñoz Díaz-Madroñero

Josefa Romero Almodóvar

Julián Alcázar Zafra

Lorenzo Noguera Campos

Luis Alcázar Zafra

Mari Paz Castellanos Sánchez

María Eugenia Castellanos García

María Luisa Poveda Carranza

Marta Castellanos Herrada

Pilar Poveda Carranza

Teresa Cuevas Iglesias

Valentín Sierra Iglesias

ISBN: 978-84-09-69842-4

ISSN: 3045-7548

Depósito Legal: CU 143-2024

Imprime: PrintColorWeb.com

HISTORIA de Belmonte

Edición:

Cofradía Virgen de Gracia Belmonte

Coordinadora de Edición

(por orden alfabético):

Antolín Martínez Brox

Emilio de la Fuente de la Fuente

José Alfonso Tinajero Moreno

Juan Antonio Zarco Resa

Juan Manuel Ruiz de Valbuena Quejigo

Pedro Pablo Jiménez Fernández

Dirección:

Juan Antonio Zarco Resa

Diseño y maquetación:

José Alfonso Tinajero Moreno

Diseño portada:

Juan Manuel Ruiz de Valbuena Quejigo

Autores (por orden alfabético):

Antolín Martínez Brox

David Cuevas Faura

David Gurillo Angulo

Emilio de la Fuente de la Fuente

Ignacio de la Rosa Ferrer

Juan Antonio Zarco Resa

Mari Cruz Porras Villegas

María del Carmen Navas Sacedón

Miguel Salas Parrilla

Pedro Pablo Jiménez Fernández

Web: <https://virgendegraciabelmonte.com>

Facebook: <https://www.facebook.com/profile.php?id=61557000030011>

Instagram: <https://www.instagram.com/cofradiavirgendegracia/>

YouTube: <https://www.youtube.com/@cofradiavirgendegracia-bel5732>

Suscripciones: Para suscribirse a la revista, entre en la web www.virgendegraciabelmonte.com y vaya al apartado Revista, donde se le informará del proceso a seguir.

Publicidad: Si desea anunciarse en nuestra revista, escribanos a: revista@virgendegraciabelmonte.com

Las opiniones expresadas por los autores corresponden exclusivamente a ellos. La Revista no se hace responsable de dichas opiniones ni de las acciones judiciales que de ellas pudieran derivar.

Editorial

En un mundo en constante cambio, donde la tecnología avanza a pasos agigantados y las sociedades evolucionan rápidamente, a veces olvidamos la importancia de mirar hacia atrás y dirigir nuestra atención al pasado. La historia no es solo una colección de fechas y eventos, es la propia narrativa de los hechos acaecidos que nos ayuda a entender quiénes somos y de dónde venimos.

Conocer nuestro pasado es requisito para seguir avanzando y concienciarnos de los logros conseguidos, aquellos que han permitido modelar nuestro desarrollo social y cultural. Conocimiento que nos brinda una perspectiva más profunda sobre los desafíos actuales y nos inspira y guía a la hora de construir un futuro más acertado y consecuente. La historia nos enseña que, aunque las circunstancias cambien, los valores y las lecciones del pasado siguen siendo relevantes.

El pasado no es algo estático, todo lo contrario, es un punto de partida para construir. Del mismo modo que nuestros antepasados construyeron sobre lo que tenían, nosotros debemos usar ese legado para edificar un futuro razonable y próspero para los nuestros. La preservación del patrimonio es la base sobre la que se construye el desarrollo. Ésta no debe verse como un acto de nostalgia, sino como una inversión inteligente en nuestro futuro. En el caso de Belmonte, su historia debe ser el pilar para alcanzar ese futuro esperanzador.

En este tercer número de la revista *Gracia, historia de Belmonte*, invitamos a nuestros lectores a seguir reflexionando sobre la importancia de mantener viva la memoria histórica, a valorar nuestro patrimonio y a alcanzar el conocimiento que nos conecta con nuestras raíces. Solo entendiendo nuestro pasado podremos avanzar con mayor sabiduría y empatía hacia los demás. Solo a través de ese conocimiento podremos preservar el legado cultural recibido. Esta es la historia que queremos transmitir a nuestros lectores, aquella que nos acerca al conocimiento, al tiempo que es fuente de inspiración y aprendizaje para todos. Nada mejor que el papel impreso para recoger esta información a través de los artículos que presentamos en esta publicación.

Conocer el desarrollo y la fortaleza del **Convento de Dominicas de Belmonte**, anteriormente en la Alberca de Záncara, gracias a un riguroso estudio y análisis de cartas de censo y escrituras de prestamera de vecinos y labradores de la comarca en diferentes épocas de su historia; acceder a la información de los **Bienes de la Ermita de Nuestra Señora de Gracia** a través del inventario realizado por uno de sus capellanes a principios del XVIII, así como a la **Relación de Presidentes** de la misma cofradía en una época determinada; más allá del significado religioso, plasmado en la persistencia de la fe, estas instituciones representan la fuerza de la comunidad y la capacidad de organización social a lo largo de los siglos. Convento de dominicas y ermita de la Virgen de Gracia se erigen en dos estructuras sociales y espirituales capaces de fortalecer hoy día el tejido social de nuestra villa, en tanto que transmisoras de un patrimonio cultural y religioso que, con independencia de su valor histórico, pueden ser motores para el desarrollo y cohesión social de nuestro pueblo.

La **Casa Museo Medieval «Bellomonte»** y la **Techumbre Mudéjar del Castillo** no son solo reliquias, sino testimonios de la creatividad y la resiliencia humana frente a las adversidades. La historia nos enseña que las sociedades se adaptan y evolucionan. El desarrollo de la imprenta, la recreación de una vivienda del siglo xv, las técnicas de construcción de la techumbre mudéjar de la capilla del castillo, con resultados

de una excelencia artística inimaginable en todo su conjunto y especialmente en sus mocárabes, comparables a los de la Alhambra de Granada, son claros ejemplos de cómo las sociedades del pasado vivían de manera más adaptada e integrada con su entorno, y de cómo nosotros debemos usar ese legado para seguir avanzando.

Desde el pasado Corpus Christi la capilla de San Pedro y San Pablo se ha convertido en la capilla que alberga permanentemente el Santísimo Sacramento, tal y como se nos recuerda en el artículo **Pedro y Pablo y el Evangelio de la gracia**. Adentrarnos en la capilla es toda una obra de arte y espiritualidad, al tiempo que un motivo que sirve para profundizar en *la relación tensa que mantuvieron estos dos seguidores de Jesús, que hoy comparten esta capilla y que son considerados como los pilares de la Iglesia*, en palabras del propio autor.

Acercarnos a la **Danza a Ntra. Sra. la Virgen de Gracia**, conocida popularmente como **La Tururaina**, cuyos orígenes nos llevan al siglo XIV, representación elegante que bailaban pastores y zagalas delante de la Virgen; sentir la poesía actual a través de los **Versos dedicados a la Virgen de Gracia** por nuestra premiada en *Luz de luna*; o sumergirnos en la **Cocina Visigoda en Belmonte**, con el descubrimiento de unas recetas tradicionales que han perdurado hasta nuestro días, nos permite profundizar en la propia identidad local, en nuestra cultura y nuestras tradiciones. En un mundo cada vez más homogéneo, el recuerdo y recuperación de las costumbres populares, o la lectura tranquila y sosegada en estas tardes de estío, son las esencias que nos diferencian y nos conectan con nuestras más profundas raíces.

Introducimos en la figura del más ilustre de los hijos de Belmonte, **Fray Luis de León**, a través de su aportación a la corrección del calendario Juliano, como miembro destacado de la comisión que llevó a cabo la elaboración del **Calendario Gregoriano**, en tanto que experto en filosofía moral, es conocer un poco más la biografía poética e histórica del padre de la prosa castellana. La Universidad de Salamanca contribuyó a esta reforma del calendario con los proyectos de 1515 y 1578, formando parte Fray Luis de León de este último, lo que nos reafirma, una vez más, en su gran capacidad intelectual y cultural.

Cada rincón de nuestra historia, cada presencia de nuestro patrimonio, encierra una lección y una oportunidad. Al entender y valorar de dónde venimos, no solo enriquecemos nuestra identidad, sino que podemos definir mejor quiénes somos y qué queremos ser, al tiempo que sembramos las semillas para el desarrollo económico, social y cultural de nuestra villa. Y todos debíamos ser parte activa de esta construcción. El futuro de nuestra villa no se escribe solo en despachos, sino en cada una de nuestras acciones diarias, entendidas como parte de un compromiso colectivo.



EL PODER SEÑORIAL DEL CONVENTO DE SANTA CATALINA DE SENA



Ignacio de la Rosa Ferrer

enecolarosa@gmail.com

Licenciado en Historia por la Universidad Autónoma de Madrid. Investigador de la Edad Moderna en las tierras de realengo del sur de Cuenca. Ha publicado varios libros, entre ellos destacamos: «El Año Mil Quinientos de la Mancha Conquense» y «La Edad de Oro de la Mancha Conquense» (1520-1586).

NO era fácil la vida en los conventos, en aquellos años. A pesar de su riqueza, el convento dominico de la villa de Belmonte no siempre era lugar de agrado de sus monjas. En 1776, dos de ellas, hermanas del duque de Béjar, se quejaban a éste de sus penurias, *mis pobres relixiosas están anzianas y enfermas, io no tengo corazón para darles esto que los más días del año se come de vigilia*¹. El «esto» era algo muy trivial: pedían garbanzos de su tierra, más blandos que los de la comarca de Belmonte, que *eran como balas*, imposibles de cocer. Sor María Teresa Concepción de los Ríos, una de las hermanas, tenía, como procuradora, a su cargo la manutención del convento; el lenguaje piadoso que empleaba con su hermano el duque poco tenía que ver con su modo de regir el convento dieciséis años antes, cuando, ocupando el cargo de priora, se enfrentó en un sonado pleito a la villa de La Alberca. Actuación, por otra parte, propia de una monja cuyo linaje pertenecía a la Grandeza de España. Quejas aparte, el convento dominico aún mostraba en el inventario de bienes de 1836 testimonios de su gran pujanza pasada: su hermoso claustro de dos plantas, el

espacio reservado del *profundis*, dos enfermerías, dormitorio y dieciocho celdas, el locutorio, el refectorio con lacerías, la sala prioral donde se conservaba el archivo con sus viejos papeles, un refectorio con siete mesas, un granero ahora vacío y el corral. Destacaba la iglesia de una nave, con altar mayor y dos espacios, uno de ellos reservado a Santa Catalina de Sena, con su retablo, y otro retablo de Nuestra Señora del Rosario. El otro espacio estaba dedicado a San José, con retablos de Santo Domingo, Santa Rosa y San Vicente; entre las capillas destacaba la de *los Monreales*, disponía de dos sacristías y un coro ricamente provisto de rejas dobles, sillería, facistol, órganos y dos retablos². En la descripción,

1. Archivo Histórico de la Nobleza. Osuna, CT, 257, doc. 33.

2. Serrano Mota, M.^a Almudena. «Un convento desaparecido: las dominicas de Belmonte. Inventario de bienes», en *Documento del mes*, <https://cultura.castillalamancha.es/archivos>. Sobre las propiedades en Belmonte, AHPCu, Desamortización, 1233-6 (sin consultar). La autora ha recopilado la documentación existente en el Archivo Histórico Provincial de Cuenca —AHPCu— (Serrano Mota, M.^a Almudena: «Los archivos de conventos y Monasterios de Castilla La Mancha: 800 años de Historia», en *Archivos de la Iglesia de Castilla-La Mancha*, Anabad, Cuenca, 2018. Complementariamente es fundamental la información contenida en el Legajo 24610 de la sección de Consejos del Archivo Histórico Nacional (AHN) y Legajo 1941-1 de la sección Clero Secular y Regular del AHN.



*Monasterio de dominicas de Belmonte.
Fotografía años cincuenta del siglo pasado.
Archivo fotográfico Nicolás Medina*

echamos de menos la espina de la corona de Cristo, que las monjas dicen guardar en las *Relaciones Topográficas* de 1575³.

El convento de Catalina de Sena fue fundado en La Alberca en época de don Juan Manuel, que, ya antes, había intentado fundación de casa dominica masculina en Alarcón, pero será su canciller Alfonso Pérez, vía testamentaria, en 1334, quien con la donación de sus bienes propiciará la fundación de un convento de dominicas bajo la advocación de San Ildefonso, siendo el propio don Juan Manuel quien, en la lectura del testamento de 21 de enero de 1335, cumplirá las mandas testamentarias de su vasallo con bienes en La Alberca y El Amarguillo, que por entonces era núcleo independiente del primero, antes de su despoblación. En la fundación, don Juan Manuel aportaría nuevos bienes el 22 de enero de 1335 y la exención del pago del montazgo a las doscientas ovejas del convento, contribuyendo a establecer un cenobio con dominio señorial, pues, aunque no cede la justicia, dará a las monjas una serie de derechos señoriales, enajenando los pechos y derechos relativos a la almocénia, escribanía, borras, penas y atajos. En cuanto a las heredades donadas se cuantificaban en 6000 almudes (cifra que creemos abultada), añadida una casa en el molino de Ituero, en el río Záncara, com-

3. Pérez Ramírez, Dimas. *Relaciones Topográficas de los pueblos del Obispado de Cuenca. Belmonte*.

prada en 1373⁴. Además, las dominicas recibían el diezmo de sus propiedades⁵.

La convivencia de La Alberca con las monjas fue difícil en el siglo xv, especialmente por la explotación de los recursos del monte del Hardal y por los pagos adeudados por los renteros en el periodo 1437-1439⁶; se sumaban las diferencias con Alarcón por los derechos señoriales concedidos por don Juan Manuel, que tuvieron que ser confirmados por Enrique II en 1370 y por Juan II en 1420⁷. La piedad en la devoción religiosa contrastaba con la inflexibilidad en la administración de sus nego-

4. Ayllón Gutiérrez, Carlos. «El monasterio de dominicas de "San Ildefonso de La Alberca" (Cuenca) en la Edad Media», en *Archivo Dominicano. Anuario*, n.º 30, 2009, pp. 287-306. Los documentos aportados por Ayllón proceden del mencionado legajo 24610; dichos documentos también se pueden encontrar en los manuscritos de la Universidad de Oviedo y han sido transcritos por Sanz Fuentes, M.^a Josefa: «Aportación documental al conocimiento de los monasterios dominicanos conquenses de San Ildefonso de La Alberca de Záncara y Santa Catalina de Siena de Belmonte», en *Estudios en memoria del profesor Dr. Carlos Sáez*. Universidad de Alcalá de Henares, 2007, pp. 353-369. La cifra de 6000 almudes aportada por Pretel está tomada del expediente 24160 del AHN, que data de 1776 y debe recoger los bienes comunales de La Alberca embargados en 1717 y otros en manos de censuistas. En cuanto al molino de Ituero, nos aparece llamado como de las Monjas en las *Relaciones Topográficas de las Pedroñeras*. El dato de 1373 de Carlos Ayllón, otros autores retrasan la adquisición al año 1385, un cuarto de las casas de ese molino (Pretel Marín, Aurelio, y Rodríguez Llopis, Miguel). *El señorío de Villena en el siglo xiv*. IEA Don Juan Manuel, 1998, p. 210).

5. *y están entendidos que los más de los diezmos que producen las tierras del combento de carmelitas calzados de esta villa y el de relixiosas dominicas de la villa de Velmonte que en lo antiguo estuuu en esa villa los perciuen dichos combentos por especial privilegio que tiene sin entrar en la tercia general de todos los demás diezmos como también tienen por tal carga las memorias y aniversarios perpetuas de misas que están cargadas como también las de los diuersos censos así perpetuos como redimibles a que se hallan muchas de ellas afectas e ypotecadas que constarán de las relaciones de los censuistas...* (*Respuestas generales, Catastro de Ensenada, La Alberca, 1751*).

6. Ayllón Gutiérrez, Carlos. *Op. cit.*, pp. 294-299.

7. Sanz Fuentes, M.^a Josefa. *Op. cit.*, pp. 357-366.